



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y  
PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO  
XAVIER DE CHUQUISACA  
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES  
Proceso de Internacionalización



CONVOCATORIA A CURSOS VIRTUALES  
PILOTO DE MOVILIDAD VIRTUAL DE ESTUDIANTES DE GRADO  
DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO "AUGM"

GESTIÓN 1/2021

El Rector de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, convoca a ESTUDIANTES de las Carreras de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a postular a los cursos virtuales del **PILOTO de MOVILIDAD VIRTUAL DE ESTUDIANTES DE GRADO, DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO "AUGM"**.

Universidades participantes de: **Argentina, Brasil, Chile, Paraguay.**  
Modalidad: **Virtual**  
Idioma de enseñanza: **Español/Portugués (Brasil)**  
Duración: **Semestre 1/2021**  
Plazas: **25 Plazas**

Toda la información se encuentra disponible en el sitio web: <http://grupomontevideo.org/sitio/piloto-de-movilidad-virtual-de-estudiantes-de-grado/>

< Pulsa ahí

**DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA UMRPSFXCH:**

1. Carta de postulación a los cursos virtuales del Piloto de Movilidad Virtual de Estudiantes de Grado de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo "AUGM, dirigida al Sr. Rector de la UMRPSFXCH.
2. Formulario de Postulación (A ser recabado en: <http://grupomontevideo.org/sitio/piloto-de-movilidad-virtual-de-estudiantes-de-grado/>)
3. Fotocopia de la Matrícula Universitaria de la gestión anualizada 2020 o del semestre 2/2020.
4. Papeleta de Programación de la Gestión anualizada 2020 o del semestre 2/2020.
5. Fotocopia de Carnet Universitario (Vigente)
6. Kárdex estudiantil en el que se evidencie un **PROMEDIO GENERAL de 51/100, como mínimo**. (El kárdex debe llevar firma y sello del Director de Carrera).
7. Certificación del Director de la Carrera que acredite que el postulante ha aprobado por lo menos el 40% de asignaturas de su Plan de Estudio.
8. Plan de estudios vigente en la Carrera a la que pertenece el postulante, firmado por la Autoridad de la Carrera.
9. Hoja de vida del postulante (resumida)
10. Certificados originales, obtenidos los últimos tres años y que tengan relación con el área de formación y con actividades de la vida universitaria.
11. Fotocopia de Carnet de Identidad (Vigente)
12. Una fotografía actualizada, 3x4, fondo rojo.

➤ **Presentar todo en un fólder universitario. (Conservar el orden arriba indicado)**

**NOTAS IMPORTANTES:**

- 1) Al momento de depositar su postulación, el estudiante completará y firmará, en oficinas de la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI-USFX), el formulario de certificación de NO HABER SIDO BENEFICIADO anteriormente con una beca de movilidad académica gestionada por la UMRPSFXCH.



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y  
PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO  
XAVIER DE CHUQUISACA  
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES  
Proceso de Internacionalización



- 2) Los estudiantes seleccionados serán nominados a las universidades de destino, teniendo aquellas la potestad de aceptar o rechazar la postulación. La admisión a la universidad de destino será notificada mediante una CARTA DE ACEPTACIÓN, dirigida al estudiante admitido.
- 3) Los estudiantes que sean admitidos por la universidad de destino deberán presentar la matrícula de la gestión 2021 o del semestre 1/2021.

2

**PROCESO DE SELECCIÓN:**

- Los expedientes de los postulantes serán valorados por una Comisión Evaluadora, conformada para tal propósito.
- Se tomará en cuenta las mejores calificaciones obtenidas en la valoración de los expedientes de todos los estudiantes postulantes.

**Informaciones complementarias:** En oficinas de la Dirección de Relaciones Internacionales ubicada en Calle Estudiantes N° 49. - Tel. 6435740 y 64 53688  
Email: [relaciones.internacionales@usfx.bo](mailto:relaciones.internacionales@usfx.bo)

**PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES:**

- a) El plazo para las postulaciones a asignaturas que inician el 01/02/21 y 08/02/21 cierra el 23 de diciembre de 2020. La documentación debe ser enviada al correo electrónico: [relaciones.internacionales@usfx](mailto:relaciones.internacionales@usfx), un archivo PDF por cada documento. En caso de ser seleccionado, el postulante deberá depositar la documentación física en oficinas de la DRI-USFX, del 4 al 8 de enero del 2021.
- b) Para postular a las asignaturas restantes, la documentación física (únicamente) deberá ser depositada en oficinas de la Dirección de Relaciones Internacionales, hasta el día **VIERNES 29 DE ENERO de 2021, a horas 18:00**, como último plazo.

Sucre, de 11 de diciembre de 2020

Dr. Sergio Milton PADILLA CORTEZ Ph.D  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y  
PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA**

